

62 - 1/6



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*Bloque  
Encuentro Popular*

OFICINA DE ASUNTOS LEGALES USHUAIA	
MESA DE TRABAJO CONCEJO DELIBERANTE	
Fecha:	25/2/11 956
Numero:	62 Folios: 6
Expte. N°:	
Directo a:	1271/2008
Recibido:	RODRIGUEZ

NOTA N° 13/2011  
LETRA: B.E.P.

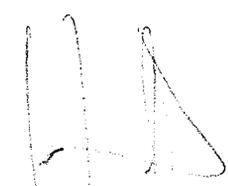
Ushuaia, 24 de Febrero de 2011.

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante  
Dn. Damián de Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el Proyecto de Ordenanza mediante el cual se solicita la desafectación del Uso Público una superficie de Tierra Fiscal sin mensurar en el sector que se encuentra ubicado en la zona denominada catastralmente como Sección B Macizos 69 A, 84 A y 70, Barrio Lapataia Sur.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

  
José Luis VERDILE  
CONCEJAL E P.  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**VISTO**

El asunto 574, presentado por vecinos de nuestra ciudad en fecha 19 de Junio de 2008, por medio del cual solicitan el ordenamiento urbano de las mejoras emplazadas en Sección B Macizos 69 A, 84 A y 70, denominado por los vecinos como Barrio Lapataia Sur y;

**CONSIDERANDO**

Que el terreno que constituye la Sección B mencionada, resulta estar constituido por el mismo tipo de relleno con el cual se edificaron las unidades ubicadas sobre calle Perón y Fuegia Basket, las cuales se hallan integradas perfectamente al entorno urbano.

Que antes de ser ocupada esta sección el predio se encontraba en total estado de abandono con depósitos de agua y residuos, y que esta situación fue denunciada repetidamente por vecinos de calle Perón.

Que es de vital importancia que se resuelva de manera urgente la situación dominial de los vecinos que habitan el sector, puesto que de lo contrario no podrán contar con los servicios esenciales de agua y cloaca, previstos en nuestra Carta Orgánica.

Que es de público conocimiento la creciente demanda habitacional por la que estamos atravesando y es de vital importancia que existan políticas públicas tendientes a dar soluciones palpables a éstas demandas; más aún tratándose de vecinos que habitan desde hace años el sector en espera de una solución definitiva.

Que la crisis habitacional en la ciudad de Ushuaia es una realidad y este bloque continúa proponiendo alternativas para buscar soluciones.

Que la desafectación de tierras solicitada por la Ordenanza que proponemos, viene a dar solución a un grupo de familias que han conformado el Barrio Lapataia Sur y han mejorado el sector convirtiendo un baldío lleno de basura en un lugar habitable.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de Ordenanza.

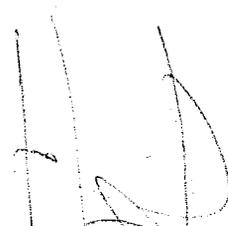


José Luis VERDILE  
CONCEJAL E P  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

### **Proyecto de Ordenanza**

Artículo 1º,- DESAFECTASE del Uso Público una superficie de Tierra Fiscal Sin Mensurar en el sector que se encuentra ubicado en la zona denominada catastralmente como Sección B Macizos 69 A, 84 A y 70, ubicado en el Barrio Lapataia Sur y proceder al ordenamiento definitivo de las mejoras allí emplazadas, según consta en croquis y plano que forman parte de la presente como Anexo I y II.

Artículo 2º,- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.



**José Luis VERDILE**  
CONCEJAL E P  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

# PLANO DE MENSURA Y DIVISION

Escala: 1:500

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.		NOMENCLATURA CATASTRAL DE ORIGEN SECCION: B MACIZO: 84A PARCELA:
DEPARTAMENTO USHUAIA LUGAR CIUDAD DE USHUAIA OBJETO MENSURA, DESLINDE y DIVISION BIEN PARCELA 1 - MACIZO 84A - SECCION E		INSCRIPCION DE DOMINIO PARTIDA
PROPIETARIO MUNICIPALIDAD DE USHUAIA		

**NOTAS:**  
 LOS ANGULOS NO INDICADOS SON RECTOS O SUPLEMENTARIOS.  
 LAS MEDIDAS LINEALES ESTAN EXPRESADAS EN METROS.

**RESTRICCIONES:**  
 SUJETO A SERVIDUMBRES SOBRE NACIMIENTOS Y CORRIENTES  
 DE AGUA, PETROLEO Y DEMAS HIDROCARBUROS.

**FECHA DE MENSURA: FEBRERO DE 1998**

ANTECEDENTES: PLANOS: EXPEDIENTE: DESIGNACION ANTERIOR:	NOMENCLATURA S/CATASTRAL DEPARTAMENTO: USHUAIA SECCION: B MACIZO: 69A PARCELA: 13 "a" 21
--	--

POR LA PRESENTE DOY MI CONFORMIDAD AL PRESENTE PLANO DE MENSURA  
 DECLARANDO HABER RECIBIDO SATISFACTORIAMENTE BAJO MI CUSTODIA LOS  
 MOJONES QUE SE CITAN EN ESTE PLANO.

**JORGE A. GARRAMUÑO**  
 D.N.I. ...  
 INTENDENTE DE USHUAIA  
 SAN MARTIN N°651 - USHUAIA -

PROFESIONAL RESPONSABLE

José Luis Verdile  
 CONCEJAL E P  
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

REMANENTE MACIZO 84A

## 7 SUPERFICIES

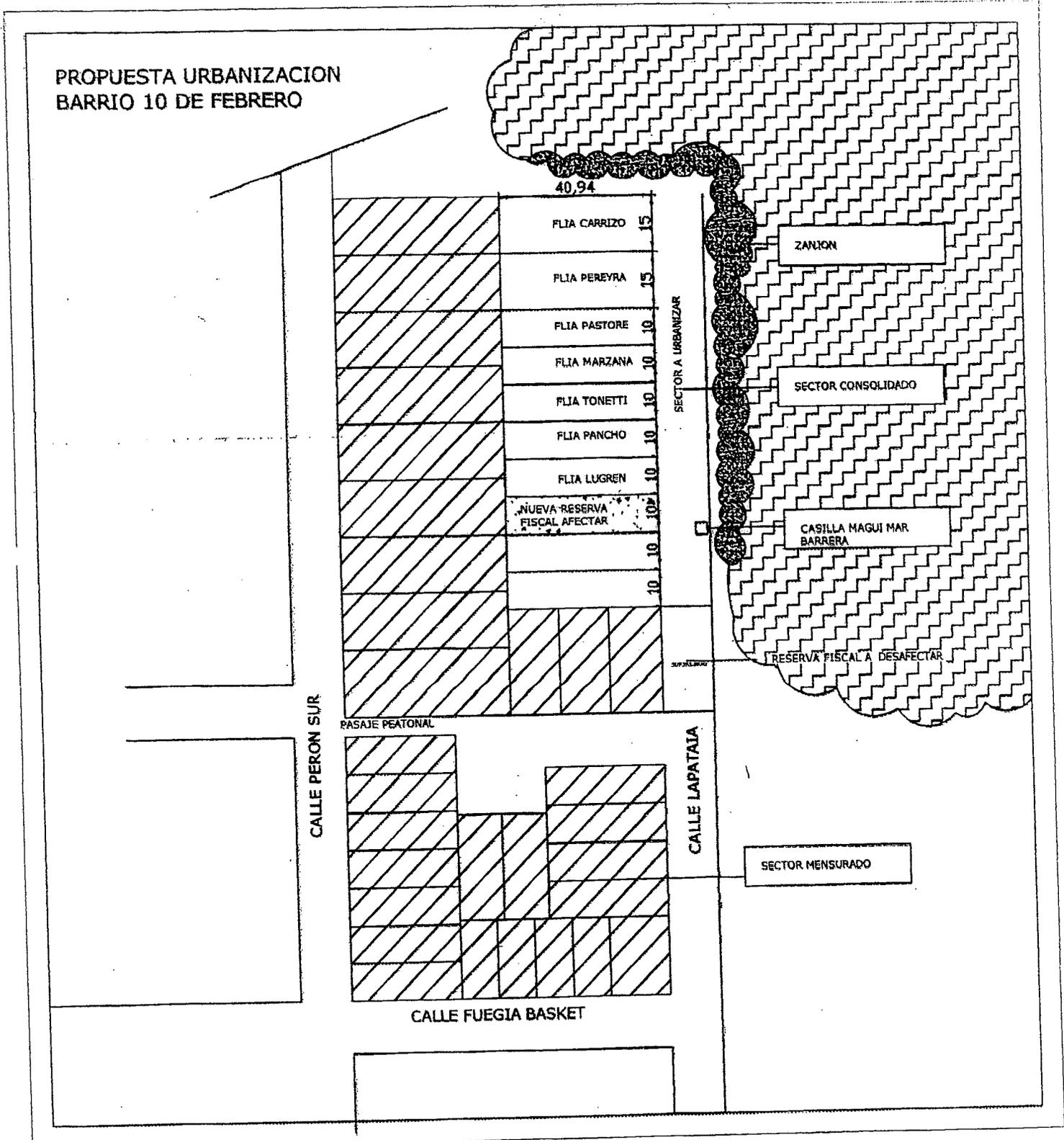
RESERVA DE PARCELAS 13 "a" 22	=	3.122,32m <sup>2</sup>
PARCELAS A AFECTAR	=	18,00m <sup>2</sup>
PARCELAS A AFECTAR	=	1.568,70m <sup>2</sup>
S/M	=	5.009,02m <sup>2</sup>
SECCION A	=	5.009,02m <sup>2</sup>
	=	0,00m <sup>2</sup>

Corilla ...





# PROPUESTA URBANIZACION BARRIO 10 DE FEBRERO



José Luis VERDILE  
CONCEJAL E/P  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA